

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

24 de febrero de 2022

Expediente: 2019-00047

Ejecutivo

Teniendo en cuenta el informe secretarial y, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo PSAA16-10554 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, SE DISPONE:

Fijar como Agencias en Derecho, la suma de \$1.000.000, a cargo de la parte demandada. Inclúyanse en la liquidación de costas pertinente.

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro
Juez***

Firmado Por:

Leidy Tatiana Ramirez Navarro
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ee10f56bf3b7689bc3be2c8ba7747c1b16e3cc2f5d70c55df5197a250c9a
cc82**

Documento generado en 10/03/2022 07:45:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>